



000001

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

**DIAGNOSTICO No. 782 DE EMERGENCIA
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS****Datos Generales sobre el Evento:**

Fecha: Noviembre 4 de 1999
Dirección: Carrera 85 con calle 121 A.
Barrio: Ciudad Hunza
Localidad: Suba

Antecedentes:

El 20 de Agosto se efectuó una visita al sector de la calle 121 A con carrera 85, emitiendo el diagnóstico No. 710.

Descripción del Evento:

El pasado 4 de Noviembre, se efectuó un recorrido por el sector de interés, encontrando que la problemática de inestabilidad de la ladera que conforma el parque del barrio Ciudad Hunza se incrementó considerablemente entre Agosto y Noviembre.

En vista de la situación crítica encontrada, la Dirección efectuó una tercera visita el 8 de Noviembre, en compañía de la empresa asesora Geoingeniería Ltda, con el fin de establecer con mayor detalle las causas del fenómeno de inestabilidad del terreno que afecta las viviendas ubicadas en la parte baja de la ladera.

De acuerdo con Geoingeniería Ltda, la evidencia de campo indica que se trata de un deslizamiento rotacional profundo que abarca toda la ladera desde el nivel de la calle hasta la parte alta bordeando el Parque. La superficie de falla se observó aflorar un poco por debajo del nivel de la vía, los patrones de agrietamiento de las viviendas son consistentes con este modo de falla, y en la parte alta de la ladera se observa el escarpe del hundimiento. La superficie de falla se ubica en profundidad y abarca la ladera que conforma el parque, el muro en concreto construido recientemente en la pata de la ladera, las viviendas adyacentes y la vía que está siendo construida actualmente.

En los cortes para las casas se observaron afloramientos de agua y zonas húmedas. El mecanismo más probable de disparo de la falla es el del ascenso del nivel freático por la temporada de lluvias. El material deslizado corresponde a un depósito coluvial arcilloso aparentemente de origen natural, que se encuentra sobre rocas de la Formación Guaduas (arcillolitas y liditas principalmente) con buzamiento aproximadamente horizontal.

El área de las casas más afectadas actualmente corresponde a la parte más activa del deslizamiento, sin embargo, éste abarca un área aproximadamente del doble de la actual y por su grado de actividad fácilmente se puede extender, la cual ya muestra agrietamientos incipientes.

Las viviendas ubicadas en la carrera 85 No. 122-10; 122-04; 121 A-78 y 121 A-72 presentan grietas en los muros y daños estructurales severos, que amenazan con el colapso de las construcciones.

Agentes detonantes:



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Desconfinamiento de las viviendas hacia la parte posterior de las mismas.

Personas e infraestructura afectadas:

1. José Leonardo Arias. Carrera 85 No. 122-10. Tel: 683-01-99. 2 adultos. 2 menores de edad.
2. Elsa Castiblanco. Carrera 85 No. 122-04. Tel: 680-41-45. 4 adultos. 2 menores de edad.
3. Gustavo Vargas. Carrera 85 No. 121 A-78. Tel: 685-32-81. 2 adultos. 2 menores de edad.
4. Blanca Elena Gamboa. Carrera 85 No. 121 A-72. Tel: 684-55-67. 4 adultos. 3 menores de edad.

RECOMENDACIONES:

1. INMEDIATAS:

- Evacuar las familias que habitan las viviendas ubicadas en la carrera 85 No. 122-10; 122-04; 121 A-78 y 121 A-72 debido a la amenaza de colapso de las viviendas.
- Construir una batería de drenes horizontales distribuidos estratégicamente en la ladera que conforma el Parque, con el fin de disminuir el peso de la misma, mediante la captación de las aguas subsuperficiales que saturan dicha ladera y generan el empuje del material.

2. A CORTO PLAZO:

- Incluir en el programa de reubicación de familias en alto riesgo con prioridad 1, las familias propietarias de las viviendas ubicadas en la carrera 85 No. 122-10; 122-04; 121 A-78 y 121 A-72.
- Realizar un estudio puntual que proporcione los diseños de las obras correctivas más adecuadas para estabilizar el sector de la carrera 85 con calles 121 A y 122.
- Realizar una inspección detallada y la consecuente reparación de las redes de acueducto y alcantarillado de las viviendas vecinas al sector de la carrera 85 con calle 121 A, ya que se tiene conocimiento de la deficiencia de dichas redes y por lo tanto, del aporte continuo de volúmenes considerables de agua a la ladera que presenta problemas de reptación y desgarres.

El presente diagnóstico es de carácter general y está basado en la observación de las características externas de la zona analizada, las cuales corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

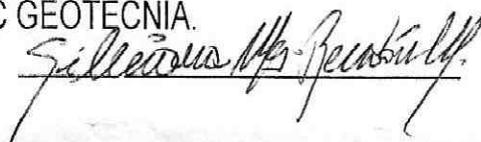
NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA.

PROFESION: INGENIERA GEOLOGA. MSc GEOTECNIA.

MATRICULA: 0522346135 ANT

Vo.Bo. 

JAVIER PAVA SANCHEZ





Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

ANEXO AL DIAGNOSTICO No. 782 DE EMERGENCIA

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

Datos Generales sobre el Evento:

Fecha: Noviembre 4 de 1999
Dirección: Carrera 85 con calle 121 A.
Barrio: **Ciudad Hunza**
Localidad: Suba

Descripción del Evento:

A raíz de la situación de emergencia registrada el pasado 4 de Noviembre, se observó que las viviendas ubicadas en la carrera 85 No. 122-10; 122-04; 121 A-78 y 121 A-72 presentaban grietas en los muros y daños estructurales severos, amenazando con el colapso de las construcciones.

Entre el 4 de Noviembre y 3 de Diciembre la DPAE ha efectuado visitas adicionales a la zona afectada, encontrando otra vivienda que se ha ido deteriorando de manera acelerada en este lapso de tiempo, la cual está ubicada en la Carrera 85 No. 121 A-66. En la actualidad la afectación estructural de dicha vivienda es severa y amenaza igualmente con el colapso.

Agentes detonantes:

- Aguas lluvias.

Agentes contribuyentes:

- Características geomecánicas del material que conforma la ladera y que hace parte de la fundación de las viviendas y de la vía.
- Alta pendiente de la ladera.
- Desconfinamiento de las viviendas hacia la parte posterior de las mismas.

Personas e infraestructura afectadas:

1. José Polanía. Elva Quintero. 2 adultos. 2 menores de edad. Carrera 85 No. 121 A-66. Tel: 684-69-92.

RECOMENDACIONES:

1. INMEDIATAS:

- Evacuar la familia propietaria de la vivienda ubicadas en la carrera 85 No. 121 A-66. debido a la amenaza de colapso de esta misma.

2. A CORTO PLAZO:

- Incluir en el programa de reubicación de familias en alto riesgo con prioridad 1, la familias propietaria de la vivienda ubicada en la carrera 85 No. 121 A-66.

El presente diagnóstico es de carácter general y está basado en la observación de las características externas de la zona analizada, las cuales corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.